

*Apuntado As. 68
18 julio 2016*

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARIA H. CONCEJO**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 65/ 2016
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
VIERNES 29 ABRIL 2016**

En Ancud, a veintinueve de abril de dos mil quince, en la Sala del H. Concejo Municipal, siendo las 11:32 horas se inicia la Sesión Extraordinaria N° 65 del Honorable Concejo Municipal, presidida por la Alcaldesa de la Comuna de Ancud, señora **SOLEDAD MORENO NUÑEZ**, actuando como Ministro de Fe, el Secretario Municipal don **RICARDO WAGNER BASILI**.-

Se refiere la señora alcaldesa a la emoción que ha producido rendir homenaje a don Bruno Schulbach, a quien, en acto público previo, en la Sala de Concejo, se ha declarado Hijo Ilustre de la comuna de Ancud.

La señora alcaldesa da inicio a la sesión, en nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ancud, señalando que dará Cuenta Pública de la gestión alcaldía, de las unidades y del Municipio, en general, correspondiente al año 2015, conforme al artículo 67 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Asiste a la sesión la totalidad de los señores concejales en ejercicio, los que otorgan el quórum correspondiente:

- **SR. CARLOS GOMEZ MIRANDA**
- **SR. RODOLFO NORAMBUENA FERNANDEZ**
- **SR. FRANCISCO CARDENAS AMPUERO**
- **SR. ALEX MUÑOZ MUÑOZ**
- **SR. PEDRO OJEDA MALDONADO**
- **SR. NELSON DELGADO BARRIA**

Concurren invitadas a la sesión autoridades, jefes de Servicio, dirigentes de organizaciones comunitarias y público en general.

Junto con señalar el motivo de la sesión, la señora alcaldesa informa que una síntesis de la cuenta pública consta de una minuta que tiene en su poder y que entrega al Secretario Municipal para su incorporación al acta correspondiente, además de precisar que una revista y un video preparados sobre el tema serán difundidos en la comunidad en la semana siguiente.

Además, expone que el informe escrito que en este acto se entrega a los señores concejales importa el cumplimiento de la exigencia legal de rendir cuenta al concejo que establece la legislación.

La minuta entregada por la señora alcaldesa es del tenor siguiente:

“ En conformidad a la legislación municipal, nos corresponde dar cuenta pública del accionar del municipio y sus corporaciones durante el año 2015, lo cual se encuentra extensa y detalladamente reflejado en la gestión documental que se hace entrega a los Honorables Concejales de la Comuna de Ancud, así como la difusión de la labor desplegada en video y revistas, de manera tal que la comunidad conozca en forma clara y transparente de la ejecución de estudios, obras y programas, así como la gestión de cada unidad municipal y los servicios municipales.

Algunos aspectos relevantes a resaltar son:

1. El presupuesto neto municipal fue de \$ 7.886.877.496 con una deuda exigible de \$ 9.255.591 y saldo final de caja de \$ 471.012.000.
2. La ejecución presupuestaria respecto de los ingresos fue del orden del 96% sobre los percibidos y respecto de los gastos.
3. Se entregaron aportes a 64 organizaciones e instituciones.

4. El Juzgado de Policía Local fallo 7.535 causas, logrando ingresos del orden de 226 millones de pesos.
5. Se cursaron 11.282 permisos de circulación y 3.605 licencias de conducir, generando la Dirección de Transito cerca de 524 millones de pesos.
6. Los programas de capacitación, jefas de hogar, huertos urbanos, conservación de alimentos y emprendimiento local, beneficiaron a 855 familias.
7. El PDTI beneficio a 514 agricultores.
8. Los 5 módulos Prodesal beneficiaron a 635 pequeños agricultores, de los cuales el 70% son mujeres.
9. La demanda en capacitación y empleo llego a 3.274 seguros de cesantía y 483 capacitados egresado, es decir, un 67% de efectividad en la respuesta a nuestra gente, lo que significo que nuestra OMIL sea reconocida como la mejor de la Región de Los Lagos.
10. La Dirección de Fomento productivo logro beneficiar en forma directa a 4.204 personas en sus programas y oficinas.
11. La Dirección de Operaciones mejoro un total de 97 caminos vecinales.
12. Se ejecutaron un total de 29 proyectos de obras logrando una inversión superior a los 1.800 millones de pesos, lo que demanda una gran labor de la Secretaria Comunal de Planificación y la Dirección de Obras. Dentro de estas podemos destacar el Alcantarillado para la Villa de Chacao, la calle Manuel González y la Villa Valdés Subercaseaux; los mejoramientos de las escuelas Anexa, Pudeto, El Palomar, Yervas Buenas y la Diferencial San Carlos; plazoletas en Villa Quetalmahue y Goleta Sebastiana, Multicanchas en Población Libertad y Raúl Silva Henríquez, los Camarines de Quetalmahue; la conservación del Terminal de Buses de Ancud, refugios peatonales urbanos y rurales; la construcción del Centro comunitario Bellavista II, que se suma a las sedes Bellavista I, Caracoles, Vista Hermosa, Villa Lechagua y el mejoramiento de otra decena de sedes comunitarias, la casa del emprendedor, ampliación del centro comunitario de Almirante Latorre, la construcción del skatepark, la habilitación de los semáforos de la ciudad y la recuperación de nuestra Feria Artesanal Municipal.
13. Un total de 3.746 personas fueron atendidas en la Oficina Municipal de Vivienda y se ejecutaron 5 proyectos que benefician a 229 familias con inversión superior a los 2 mil 600 millones de pesos.
14. Los Programas Quiero Mi Barrio de Bellavista, Las Villas y Bonilla, mejoran los espacios públicos e infraestructura de barrios para casi 1.500 familias.
15. La Dirección de Desarrollo Comunitario da vida a sus 22 programas y oficinas, beneficiando a 6.293 personas en forma directa.
16. La educación municipal con sus 377 docentes da vida a 14.539 horas, para atender una matrícula de 3.328 alumnos en sus 36 establecimientos educacionales.
17. La salud municipal con sus 283 funcionarios presto 44.354 atenciones en sus diversos programas, llegando al 90 % de la población comunal.
18. La Corporación Cultural Municipal en sus más de 40 actividades y eventos refleja lo mejor de la expresión artística y cultural de la comuna.
19. El déficit hídrico, generó que entre en funcionamiento la Mesa y Oficina del Agua, atendiendo a un total de 36.246 personas.
20. La obtención del concurso de eficiencia energética originará el recambio total de luminarias a iluminación led, tanto para Ancud, como Chacao.
21. El difícil transitar del relleno sanitario de Chiloé, obligó a que junto con Quemchi y Dalcahue conformáramos una Asociación que nos permita actuar unidos, y en la búsqueda de soluciones intermedias se ejecuta una asistencia técnica y se adecuo y amplio el actual vertedero municipal, hoy en muy buenas condiciones de operación.

22. El camino iniciado en materia de tenencia responsable de mascotas, sustitución de bolsas plásticas, reciclaje de residuos, puntos limpios, educación ambiental, son procesos que no pararán hasta formar parte del diario vivir de la comunidad.
23. La intensa actividad deportiva, tuvo a 7.000 personas en las diversas áreas del deporte.
24. El apoyo y permanente orientación y capacitación a más de 400 organizaciones, para la preparación de proyectos sociales para sus barrios y sectores.

Son muchos otros aspectos de esta gestión que quisiera resaltar, pero es importante consignar que las obras y actividades, se sienten y palpan en el barrio o sector, en la organización y uds., ancuditanos han sido parte de ello, pues lo hemos realizado en forma conjunta, con su participación

Sin embargo, la situación comunal con los acontecimientos que nos han golpeado estas últimas semanas, nos obligan a hacer frente de manera prioritaria de lo que afecta a gran parte de nuestra población comunal, la crisis del desempleo generado en la industria salmonera, la marea roja y sus catastróficas consecuencias, ameritan luchar para levantar a esta Comuna en forma transversal y efectiva, para lo cual estamos trabajando muy duro, con la firme convicción de que los resultados para mejorar el bienestar de nuestra gente tiene que llegar, y la austeridad por parte de nuestro municipio, es un gesto que merece la familia ancuditana.

Agradezco a todos quienes forman parte de la gestión municipal y alcaldía del año 2015, especialmente a mis 336 funcionarios que trabajan en el municipio, a los casi 770 funcionarios de salud, educación, jardines y cultura.

Solo me resta convocarlos a seguir trabajando unidos en pos del desarrollo de nuestra querida comuna de Ancud.”

Ofrece la palabra a los señores concejales, haciendo uso de ella los señores Muñoz, Norambuena, Gómez y Cárdenas, quienes expresaron que formularán sus eventuales observaciones en las próximas sesiones y dentro del plazo que les concede la ley para ello, solicitando el segundo copia digital de la cuenta.. El Concejal señor Ojeda estima que las observaciones debieran conocerse antes de que se difunda el contenido de la cuenta pública a la comunidad.

Con lo cual, la ~~señora alcaldesa~~ pone término a la sesión, a las 11:47 horas, agradeciendo la presencia de todos.-



RICARDO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL